

Apuntes para la historia de la Asociación Andaluza de Sociología

Manuel Pérez Yruela

Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía
Presidente de la Federación Española de Sociología

El proceso de constitución de la Asociación Andaluza de Sociología (AAS) tuvo lugar casi al mismo tiempo que el de otras asociaciones españolas, como las asociaciones aragonesa, canaria, catalana, murciana, valenciana o vasca, y también a la vez que se constituye la entonces denominada Federación de Asociaciones de Sociología de Estado Español (FASEE). Fue un periodo de unos dos años (1978-1979) en el que en toda España se produjo un intenso movimiento asociativo tanto en esta como en otras disciplinas académicas, pero especialmente en la Sociología, que había encontrado muchas dificultades para desarrollarse durante la dictadura franquista.

La AAS nace en Andalucía sobre la base de tres tradiciones que acaban contribuyendo, cada una de forma distinta, a esta iniciativa institucional. La primera es la tradición asentada en Andalucía de la preocupación por el estudio de los problemas sociales desde diversas perspectivas, tan importantes en una región que durante finales del XIX y primer tercio del siglo XX se había convertido en uno de los lugares de Europa en los que los efectos de la llamada «cuestión social» eran más palpables. Esa tradición se remonta a Francisco Giner de los Ríos, Fernando de los Ríos, Juan Díaz del Moral y tantos otros que sentaron las bases para que posteriormente surgieran otras generaciones interesadas en los mismos asuntos. En efecto, la preocupación por estos problemas fue una de las señas de identidad más importantes de un gran número de académicos e intelectuales de especialidades distintas, que alcanzó su mayor auge en los primeros años de la restauración de la democracia, tras la muerte del dictador. Un buen número de ellos, aun sin ser sociólogos, se sumó, como veremos más adelante, a la iniciativa de constituir la Asociación Andaluza de Sociología y la apoyaron con calor en sus primeros momentos.

La segunda tradición se concreta en la Universidad de Granada, en particular en la Cátedra de Derecho Político, que mantuvo viva la tradición anterior pese a las dificultades de la época, formando una escuela de politólogos y sociólogos que

le dieron continuidad y la expandieron por otros lugares de dentro y fuera de Andalucía y sin cuya influencia no puede entenderse el desarrollo de la Sociología y la Ciencia Política en Andalucía y España. No puede dejar de citarse como una de las cabezas de esta tradición a Francisco Murillo (Socio de Honor de la FES), que en Granada y Madrid contribuyó a desarrollarla a través de su magisterio, y que en Granada continuaría José Cazorla.

La tercera tradición está relacionada con una singularidad de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos en España, tal vez no suficientemente conocida. Se trata del cultivo de la Sociología, la Economía y el Derecho Agrario dentro de ellas, debido a la existencia en su Plan de Estudios, de una especialidad denominada Economía y Sociología Agrarias. Con esta especialidad se graduaron ingenieros que luego se dedicarían de forma especializada a la Sociología, dentro y fuera de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos. Este fue el caso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba (fundada en 1968), en cuyo seno se crearía la citada especialidad y, más tarde, por la agrupación de diversas cátedras (entre ellas la de Derecho Agrario y Sociología), se constituiría el Departamento de Economía y Sociología Agraria, a partir de la puesta en marcha de la reforma de la universidad aprobada en 1983. Por aquellos años había especialidades y departamentos de esta materia en las escuelas de Agrónomos de Madrid y Valencia, que colaboraban activamente entre sí y desarrollaron una intensa labor de investigación.

En torno a la Cátedra de Derecho Agrario y Sociología de la Escuela de Agrónomos de Córdoba y, posteriormente, del Departamento citado, se fue consolidando un grupo de investigación integrado por los profesores Eduardo Moyano, Eduardo Sevilla y el que suscribe esta crónica, que fueron los que finalmente pusieron en marcha la Asociación. El impulso inmediato para hacerlo fue, por un lado, el conocimiento que tuvimos de la reciente creación de otras asociaciones y del inicio del proceso de creación de la FASEE; y por otro, la celebración en Córdoba del X Congreso Europeo de Sociología Rural, durante los días 5 a 10 de abril de 1979.

La celebración de este congreso en Córdoba fue, sin duda, un acontecimiento de primera magnitud en el desarrollo y apertura al exterior de la Sociología española. Para comprender en su contexto esta afirmación, hay que recordar la importancia que la sociedad rural y la agricultura tenían en España y en otros países de Europa en aquellos años. La sociología rural era una parte importante de la Sociología. El Congreso pudo celebrarse gracias a los contactos que había establecido el profesor Sevilla Guzmán con la Asociación Europea de Sociología Rural, durante su estancia en Inglaterra como estudiante de doctorado con el profesor Salvador Giner, que siempre estuvo dispuesto a ayudar a que la Sociología española se abriera al exterior y se incorporara a las asociaciones internacionales que existían, como después hizo con la incorporación de la FASEE a la Asociación Internacional de Sociología. Las tareas de organización recayeron sobre todo en los tres sociólogos citados de la Cátedra de Derecho Agrario y Sociología de la Universidad de Córdoba.

El congreso tuvo una asistencia muy numerosa de sociólogos europeos, norteamericanos y españoles. Una parte importante de los jóvenes sociólogos españoles que iniciaban por entonces su carrera académica, asistieron al congreso. Puede decirse que fue un éxito y que supuso, sin duda, un importante estímulo a la Sociología española y a la andaluza en particular. Los debates se organizaron en torno a once grupos de trabajo que trataron temas que, en unos casos, eran de importancia para aquel momento y, en otros, se anticiparon a problemas que hoy están de actualidad. Sirvan de ejemplo los grupos sobre «Descentralización política e integración de sistemas», «Cultura dominante y cultura periférica: identidad cultural de los subsistemas regionales», «Problemas demográficos de las regiones periféricas», «Migración de la fuerza de trabajo», «Turismo y desarrollo rural», «Desarrollo de sistemas agrícolas y sus implicaciones ecológicas» o «Pobreza rural y marginación social», entre otros.

A los pocos días de clausurarse este Congreso Europeo, el día 23 de abril de 1979, los tres miembros citados de la Cátedra de Derecho Agrario y Sociología y el profesor José Cazorla Pérez de la Universidad de Granada, suscribieron una convocatoria para crear la Asociación Andaluza de Sociología. Se convocó para ello una reunión en Córdoba, en la sede de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, para el día 19 de mayo, con el objetivo de constituir la Asociación. La reunión se celebró el día previsto, y en ella se acordó crear la Asociación, se aprobaron los estatutos y se eligió un Comité Ejecutivo provisional formado por José Cazorla (Presidente), Eduardo Sevilla (Vicepresidente), Manuel Pérez Yruela (Secretario), Eduardo Moyano Estrada (Tesorero) y Julio Iglesias de Ussel, Isidoro Moreno Navarro, Torcuato Pérez de Guzmán y Antonio Sánchez López (vocales). En la misma reunión se acordó elevar al Ministerio de Educación la petición de crear la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en Granada y otros temas que pueden verse en la copia que se adjunta de este acta, en la que también figuran los asistentes a la reunión y los que se adhirieron a ella.

El día 25 de octubre de 1979 se remitió al Gobierno Civil la solicitud de inscripción de la Asociación con el nombre de Asociación Andaluza de Sociología «Juan Díaz de Moral». El Ministerio del Interior, a través del Servicio de Asociaciones de la Dirección General de Política Interior, acordó el día 13 de febrero de 1980 inscribir la Asociación, trámite que se realizó el día 21 de febrero de 1980 en el Registro Provincial de Asociaciones de Córdoba, donde quedó registrada con el número 833 como asociación de ámbito regional. El día 20 de marzo del mismo año se convocó Asamblea General de la Asociación en Córdoba, con un orden del día en el que se incluía la elección de la Junta Directiva, la adhesión a la FASEE y la organización de las primeras jornadas de estudio. La Junta Directiva quedó formada por las mismas personas y cargos del Comité Ejecutivo provisional antes citado, incluyéndose una vocalía más, que recayó en Rafael Esparza. La Asociación designó a Eduardo Sevilla Guzmán para que asistiera a la reunión constitutiva de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español, delegando en él todos los poderes necesarios para ello. La Asociación

Andaluz se incorporó al Comité de Enlace de las Asociaciones de Sociología del Estado Español en la reunión que se celebró en Barcelona el día 27 de mayo de 1979, en la que se aprobaron definitivamente los estatutos de la FASEE y se creó la comisión promotora encargada de presentar los estatutos ante el Ministerio del Interior. También, la AAS acogió en Granada en julio de ese mismo año la reunión en la que se puso en marcha la Federación y se eligió el primer Consejo Federal.

La AAS mantuvo sus primeros estatutos hasta 1986, fecha en que modificaron varios artículos en una Asamblea Extraordinaria celebrada en Antequera el 15 de julio de 1986. El motivo del cambio fue permitir la reelección de los miembros de la Junta Directiva por periodos mayores de cuatro años. En esa asamblea se eligió una nueva Junta Directiva formada por José Cazorla (Presidente), Manuel Pérez Yruela (Vicepresidente), Francisco J. Lucena Domínguez (Secretario), María José Cabanillas (Tesorera) y Julio Iglesias de Ussel, Guillermo Márquez Cruz, José R. Montero Gibert, Isidoro Moreno Navarro, Eduardo Moyano Estrada, Juan del Pino Artacho y Antonio Porras Nadales (Vocales).

La AAS contó con cerca de cincuenta socios, que se inscribieron durante los dos primeros años de su funcionamiento, y otros cincuenta, que lo hicieron entre 1983 y 1986, fecha en la que alcanzó los cien socios. La mayor parte de los socios fueron profesores de universidad y, en menor medida, sociólogos que trabajaban en la Administración Pública. Parte significativa de los socios de la AAS eran politólogos, antropólogos y también algunos economistas y sociólogos. Se puede decir que, en aquellos años, casi todos los académicos y profesionales de la Sociología y bastantes de las ciencias sociales más próximas a ella, se sumaron al proyecto de la AAS.

En junio de 1981 la AAS organizó lo que podría llamarse el primer Congreso Andaluz de Sociología, que se convocó para los días 26 y 27 de junio en las instalaciones del albergue universitario de Sierra Nevada. En realidad consistió en un primer encuentro que tuvo como objetivo principal exponer las líneas de trabajo e investigación que se desarrollaban por parte de los socios, con la intención de preparar nuestra participación en el I Congreso Español de Sociología que se celebraría en septiembre de 1981 en Zaragoza. La asistencia no fue numerosa, pero fue el primer impulso para las actividades de la Asociación.

En 1983 se organizó el que propiamente habría que llamar I Congreso Andaluz de Sociología, aunque realmente fuera el segundo que se organizaba. Se convocó en Córdoba los días 28 a 30 de enero de 1983 bajo el lema de *Estructura Social de Andalucía*. Los trabajos del Congreso se organizaron en torno a tres áreas temáticas: nacionalismo e identidad andaluza, marginación social en Andalucía y estructura social y política de Andalucía. Asistieron al congreso en torno a cien personas y tuvo notable eco en los medios de comunicación; en particular los debates en torno al tema del nacionalismo e identidad andaluza. Fue muy importante para la celebración del Congreso la colaboración de la Fundación «Paco Natera», que financió el alojamiento de parte de los congresistas y

bastantes actividades. Esto fue posible gracias a las excelentes relaciones que la Asociación mantenía con esa Fundación, con la que colaboraba en otras actividades, y, en especial, gracias a su entonces director Esteban Ramírez. Una de estas colaboraciones entre la Fundación y la Asociación fue la organización de un curso de formación ocupacional en técnicas de trabajo de campo en Sociología. Parte de quienes asistieron a este curso contribuyeron posteriormente a crear las primeras redes de campo en Andalucía y a colaborar en trabajos de investigación social. Podría decirse que aquel curso cubrió un vacío profesional en un momento en el que aún no había salido la primera promoción de la Facultad de Granada.

Este primer Congreso fue importante en los debates sobre la sociedad andaluza del momento. La mejor prueba de ello es ver cómo los temas en torno a los que se organizó reflejaban las grandes cuestiones que preocupaban a la sociedad andaluza en aquellos años. Primero, los temas del nacionalismo y la identidad, que se habían situado en los primeros puestos de la agenda política y social al hilo de la reacción de los andaluces ante el referéndum de 1981 para acceder a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución. Aquellos fueron años de autoafirmación de la identidad y de toma de conciencia colectiva sobre los problemas seculares de Andalucía y sobre la importancia del autogobierno para resolverlos. Segundo, el estudio de la marginación social en Andalucía. La idea de que la andaluza era una sociedad marginada formaba parte del diagnóstico que habitualmente se hacía de la situación social de la región y no se escatimaban esfuerzos para poner en evidencia esta situación, a los que el Congreso contribuyó. Finalmente, la estructura social y política de Andalucía remitía a la idea de que los problemas seculares de Andalucía se debían a causas estructurales, que también había que desvelar para saber mejor cómo actuar sobre ellas. Se puede calificar este Congreso como el que conecta con los problemas y debates más relevantes de la sociedad andaluza, en un momento particularmente vivo de la vida política y social de Andalucía.

En 1985 se celebró el III Congreso Andaluz de Sociología, que se convocó en Sevilla los días 13 y 14 de diciembre de 1985. Tuvo una estructura de funcionamiento similar al anterior, pero concitó menos asistencia. El cambio más importante que se constató respecto a los dos anteriores fue la existencia de una comunidad sociológica más asentada, más profesionalizada y más orientada académicamente, ya que la mayor parte de los socios habían ido consolidando su situación profesional en las distintas universidades entre 1980 y 1985, con la reforma universitaria. Esto condujo a la paradoja de que, mientras crecía y se consolidaba la comunidad científica y profesional en Andalucía, empezó a decaer la actividad de la Asociación, que, a partir de este Congreso, languideció hasta su desaparición en la práctica, ya que formalmente nunca ha sido disuelta.

La Asociación Andaluza de Sociología estuvo siempre muy comprometida con el proyecto de la Federación Española de Sociología. De hecho nació, como he dicho más arriba, al impulso de los primeros pasos de creación de la Federación y,

desde su constitución, le prestó todo el apoyo que pudo. Aunque es de sobra conocido, hay que recordar que el primer presidente de la FASEE fue el presidente de la Asociación Andaluza, José Cazorla. Incluso en los años en los que la AAS ha dejado de tener actividad, los sociólogos andaluces hemos seguido prestando nuestro apoyo. Por ello, fue posible organizar en Andalucía, concretamente en Granada, el V Congreso Español en 1995, cuyo Comité Organizador tuvo el honor de presidir, siendo Vicepresidente de la Federación. .

Como se ha dicho, a partir de 1985 la actividad de la Asociación empezó a declinar. El intento de reactivarla en la Asamblea de 1986, renovando parte importantes de la Junta Directiva e incorporando generaciones más jóvenes, no acabó de resolver el problema. A ello han contribuido muchas causas; entre otras, la creación de otras asociaciones, como las de Antropología y Ciencia Política y de la Administración, a las que de forma natural se trasladaron los miembros de ASA de esas especialidades; o la creación de la figura del socio individual por parte de la Federación Española de Sociología, que facilitaba la actividad asociativa sin necesidad de pertenecer a ninguna asociación territorial. No obstante, esto no exime a los sociólogos andaluces de su propia responsabilidad en la existencia de este vacío asociativo. En Andalucía existen condiciones más que suficientes para que la Asociación Andaluza de Sociología se reactive y tenga el papel que nunca debió haber perdido. Hemos celebrado recientemente el IV Congreso y espero que eso sirva para que en poco tiempo veamos de nuevo a esta Asociación en marcha.

ANEXO DOCUMENTAL

ACTA DE LA ASAMBLEA PROVISIONAL CONSTITUYENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SOCIOLOGÍA

A las 12.00 horas del día 19 de mayo de 1979, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba comenzó la sesión de la asamblea provisional constituyente de la asociación Andaluza de Sociología con la asistencia de: Encarnación Aguilar Criado (Sevilla), Isidoro Moreno Navarro (Sevilla), José Cobos Ruiz de Adana (Córdoba), Eduardo Moyano Estrada (Córdoba) Manuel Martínez Cobo (Córdoba), Torcuato Pérez de Guzmán Moore (Sevilla), José J. Vicente-Mazariegos Eiriz (Madrid), Julio Iglesias de Ussel (Granada), José Cazorla Pérez (Granada), Eduardo Sevilla Guzmán (Córdoba), Fernando Pascual Ceballos (Sevilla), Pedro Romero de Solís (Sevilla), Antonio Sánchez López (Sevilla), Ramón Rodríguez Aguilera (Sevilla) y Manuel Pérez Yruela (Córdoba).

Enviaron su adhesión a este acto:

José Jiménez Blanco (Madrid), Rafael López Pintor (Madrid), José L. Sevilla Guzmán (Madrid), María del Mar López López-Gay (Madrid), Alberto Moreno Navarro (Sevilla), Ana Cadoret (Carmona, Sevilla), Jose María de los Santos López (Sevilla), Salvador Rodríguez Becerra (Sevilla), Jorge Riezu Martínez (Granada), Juan J. Ruiz Rico (Granada),

Amparo Almarcha (Granada), Benjamín González (Granada), Juan Lacomba (Málaga), Miguel Beltrán (Madrid), Manuel Cornejo Vega (Sevilla), Cristina Blasco Vizcaíno (Málaga), Antonio Narváez Bueno (Málaga).

En primer lugar interviene Eduardo Sevilla Guzmán que informa sobre la existencia de otras asociaciones en diversas regiones y nacionalidades del Estado español así como de la constitución todavía en proceso, de una Confederación Estatal que agrupe a dichas asociaciones, motivo por el cual considera oportuno que se constituya la Asociación Andaluza de Sociología. Propone, a continuación, que el primer punto del orden del día que figuraba en la convocatoria: «Constitución provisional de la AAS y elección de una comisión promotora provisional» se trate en último lugar. Se acepta la propuesta por unanimidad.

Se pasa a continuación a la discusión del anteproyecto de estatutos presentado por E. Moyano Estrada, M. Pérez Yruela y E. Sevilla Guzmán que se acepta en sus líneas generales con la inclusión de algunas modificaciones de forma, dándosele la consideración de documento de trabajo base sobre el que se elaborarán los estatutos definitivos. Se encarga al comité ejecutivo provisional que se elija al final de la reunión, que sobre el documento aprobado redacte otro en el que se incluyan los siguientes puntos que no figuran en el actual: procedimiento para tomar los acuerdos en la asamblea, delegación de voto, designación de miembros de honor, disolución de la asociación y modificación de los estatutos. Se acuerda también que en la redacción definitiva se pida asesoramiento a un especialista en Derecho Administrativo.

Se pasa a continuación al punto de financiación y organización durante el período constituyente. Se acuerda que los asistentes y quienes se han adherido abonen mil pesetas en concepto de gastos de organización y posteriormente se pasa a la elección del Comité Ejecutivo provisional que queda constituido por José Cazorla Pérez como Presidente, Eduardo Sevilla Guzmán como Vicepresidente, Manuel Pérez Yruela como Secretario, Eduardo Moyano Estrada como Tesorero y como Vocal, Isidoro Moreno Navarro, Torcuato Pérez de Guzmán, Julio Iglesias de Ussel y Antonio Sánchez.

Se acuerdan, finalmente por parte de todos los asistentes los siguientes puntos:

1. Que el Comité Ejecutivo Provisional solicite del Ministerio de Investigación y Universidades la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad de Granada.
2. Que se solicite por parte de este comité provisional, a las universidades de Málaga, Sevilla y Córdoba su apoyo para la creación de dicha facultad.
3. Que a la próxima asamblea general se lleve la propuesta de que la Asociación organice unas jornadas sobre el tema «Estructura Social de Andalucía» a celebrar en la primavera de 1980.
4. Delegar en el grupo de Córdoba para que decidan quiénes asistirán a la reunión de la confederación de Asociaciones que se celebrará en Barcelona los próximos días 26 y 27 de mayo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Córdoba, 19 de mayo de 1979